

VIERNES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 221

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2017-10191 *Información pública de la aprobación inicial del Proyecto de Estudio de Detalle de ordenación de volúmenes de 3 parcelas colindantes en calle Cotero, 9 de Soto de la Marina. Expediente 53/3993/2017.*

Por Resolución de la Alcaldía, con la asistencia de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de noviembre de 2017, ha sido aprobado el Proyecto de Estudio de Detalle de ordenación de volúmenes que afecta a tres parcelas colindantes en suelo urbano del tipo U1, en la calle Cotero, nº 9, redactado por los arquitectos don José Luis Matabuena Santos, don José Luis Salcines Cañarte y don Tomás Gruber Herrero, promovido por doña Beatriz Revilla Merino (NIF: 72038744F) y domicilio a efectos de notificaciones en la Urbanización Villamarina, 2, 2º B, de Soto de la Marina, que ha sido presentado en las oficinas municipales con fecha 26 de septiembre de 2017 (RE 6142).

Lo que se somete a información pública por un plazo de veinte días, contados desde el día siguiente a la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santa Cruz de Bezana, 13 de noviembre de 2017.

El alcalde,
Pablo Zuloaga Martínez.

[2017/10191](#)